



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

FUNDACION ESQUEL

CONSULTORÍA: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO QUE PERMITA ELEVAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN PRODUCTIVA Y SOCIO ORGANIZATIVA DE 20 PREDIOS TRANSFERIDOS POR EL PROYECTO UNIFICADO DE ACCESO A TIERRAS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES Y LEGALIZACIÓN MASIVA EN EL TERRITORIO

PRODUCTO N 2: Una estrategia por cada predio (20 predios) que contenga: a) Una hoja de ruta que determine la vía o mecanismo para la solución del problema. b) La asesoría puntual para los casos susceptibles de mediación.

OCTUBRE 2015

ESTRATEGIA LEGAL

PREDIO LA PAQUITA

**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS
AUTÓNOMOS LA PAQUITA**

Provincia de Guayas, Cantón Naranjito

OCTUBRE DEL 2015

2.- PREDIO "LA PAQUITA"

| | |
|-----------------------------|--|
| PROBLEMA: | <p>1.- INVASIÓN DE TIERRAS</p> <p>LA ORGANIZACIÓN HA SIDO DEMANDADA EN JUICIO DE AMPARO POSESORIO POR PARTE DE UN VECINO AMPARADO EN UN CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE TIERRAS DE PROPIEDAD DEL PREDIO, PUES LE COMPRA A UN SOCIO DE LA ORGANIZACIÓN, LO CUAL TORNA ILEGAL AL PROCESO DE COMPRA-VENTA.</p> <p>EN ESTE PROCESO JUDICIAL, LA ORGANIZACIÓN HA RECIBIDO UNA SENTENCIA EN SU CONTRA, EN PRIMERA INSTANCIA. ESTO IMPLICA QUE EL JUEZ DE LA CAUSA HA RECONOCIDO EL DERECHO DE POSESION DE UN TERCERO AJENO AL PREDIO SOBRE UNA EXTENSION DEL PREDIO DE PROPIEDAD ASOCIATIVA.</p> <p>AL MOMENTO, EL PROCESO EN REFERENCIA SE TRAMITA EN APELACIÓN ANTE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS Y REQUIERE INMEDIATO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PATROCINIO JUDICIAL.</p> <p>ADVERTIMOS QUE ESTO CONSTITUYE UN GRAVE PRECEDENTE JUDICIAL QUE PUEDE DAR LUGAR A CASOS SIMILARES EN EL CONJUNTO DE PREDIOS.</p> |
| ESTADO DE SITUACIÓN: | <p>EN LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS, SE TRAMITA EL JUICIO VERBAL SUMARIO No.09326-2012-0679HA DE AMPARO POSESORIO, A CARGO DEL JUEZ ALFONSO EDUARDO ROMERO ORDEÑANA, SEGUIDO POR MIGUEL ALBERTO QUITO FREIRE EN CONTRA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS LA PAQUITA.</p> <p>EL ABOGADO JAVIER MITE ANDRADE, PATROCINADOR DE LA ASOCIACIÓN HA PRESENTADO UN ALEGATO EN</p> |

| | |
|--|--|
| | EL MES DE JUNIO DE 2015, SOLICITANDO LA RESOLUCIÓN DE LA CAUSA Y EL RECHAZO DE LA DEMANDA, SIN QUE HASTA LA PRESENTE FECHA SE HAYA DADO RESPUESTA ALGUNA POR PARTE DEL INDICADO JUEZ PONENTE. |
| | ESTRATEGIA |
| OBJETIVO: | LOGRAR UNA SOLUCIÓN FAVORABLE A LA ORGANIZACIÓN DE ESTE CONFLICTO JURÍDICO, EN PLENO TRÁMITE. |
| META: | FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PATROCINIO LEGAL ANTE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS. |
| HOJA DE RUTA | |
| ACCIONES Y RESPONSABLES | |
| <p>1.- LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS AUTÓNOMOS "LA PAQUITA", REQUIERE FORTALECER LA GESTIÓN DE PATROCINIO LEGAL EN EL JUICIO VERBAL SUMARIO No.09326-2012-0679HA, TANTO EN LA UNIDAD CIVIL MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN NARANJITO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, COMO EN LA CORTE DISTRITAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.</p> <p>TIEMPO: Es imperativa la intervención inmediata del Especialista Legal del Proyecto MAGAP-ESQUEL para analizar y fortalecer la teoría del caso preparada por la defensa de la Asociación y brindar sus servicios de patrocinio legal a la Asociación, los cuales no están comprendidos dentro del concepto acompañamiento previsto en el contrato celebrado por MAGAP-ESQUEL.</p> <p>RECURSOS: Se cuenta con las fortalezas técnico-jurídicas y experticia procesal del Especialista Legal del Proyecto MAGAP-ESQUEL</p> | |

2.- ESTE PROCESO JUDICIAL **REQUIERE DE UN EMPEÑOSO SEGUIMIENTO POR PARTE DEL ESPECIALISTA LEGAL DEL PROYECTO MAGAP-ESQUEL QUE CUENTA CON UN ALTO NIVEL DE RELACIONES PROFESIONALES Y CAPACIDAD DE LOBBYNG CON LOS JUECES MIEMBROS DE LA SALA QUE CONOCE DEL CASO**, LO CUAL AMERITA LA INVERSIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN, LOS CUALES NO PUEDEN CUANTIFICARSE AL MOMENTO DADA LA NATURALEZA DEL ASUNTO.

TIEMPO: Se requiere el inmediato patrocinio judicial del Especialista Legal del Proyecto MAGAP-ESQUEL para impulsar la defensa de los intereses de la Asociación ante la Corte Provincial de Justicia del Guayas.

RECURSOS: Se cuenta con la capacidad de lobbyng del Especialista Legal del Proyecto MAGAP-ESQUEL y el apoyo político del señor Ministro de Agricultura.

3.- ESQUEL GENERARA CAPACIDADES DE MANEJO DE TRÁMITES LEGALES Y DE RELACIÓN EFECTIVA CON LOS OPERADORES DE JUSTICIA.

TIEMPO: La capacitación a los directivos de la Asociación para el desarrollo de capacidades para el manejo de trámites legales y relación efectiva con los operadores de justicia, se ejecutara dentro de los quince días posteriores a la aprobación de este producto por parte del MAGAP.

RECURSOS: Se cuenta con las fortalezas técnico-jurídicas, experiencia procesal y relaciones profesionales en el territorio de la Corte Provincial de Justicia del Guayas del Especialista Legal del Proyecto MAGAP-ESQUEL.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA: 180 DÍAS

2. COSTOS PARA LA ORGANIZACIÓN.

2.- COSTOS PARA LA ORGANIZACIÓN

POR LA NATURALEZA DEL ASUNTO, NO ES POSIBLE DETERMINAR EL COSTO DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES QUE, POR SERVICIOS DE PATROCINIO LEGAL, DEBE PAGAR LA ASOCIACIÓN.

DR. CARLOS HURTADO NUÑEZ
ESPECIALISTA LEGAL PROYECTO MAGAP-ESQUEL